

Oficio número DIPPNNA: 390 /2024
Asunto: se rinde informe.

Lic. Mónica Rodríguez Gutiérrez.
Titular de la Unidad de Transparencia del
Sistema para el desarrollo Integral de la familia del
Municipio de Ocotlán Jalisco.
P r e s e n t e.

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, así como para rendir el informe correspondiente a las actividades realizadas por la Delegación Institucional de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, así mismo como de la UAVIFAM de este organismo, correspondiente a los días 1 de julio al 31 de julio del 2024, siendo las que a continuación se detallan:

ACTIVIDAD JURIDICO	DIPPNNA TOTAL	UAVIFAM TOTAL
ATENCIONES BRINDADAS	176	52
Mujeres/Hombres	130-M/46-H	34-M/18-H

ACTIVIDAD Trabajo Social	DIPPNNA TOTAL	UAVIFAM TOTAL
ATENCIONES BRINDADAS	99	34
Mujeres/Hombres	37-M/12-H	32-M/2-H

ACTIVIDAD PSICOLOGIA	DIPPNNA TOTAL	UAVIFAM TOTAL
ATENCIONES BRINDADAS	64	48
Mujeres/Hombres	45-M/19-H	43-M/5-H

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que otorgue al presente, quedando a su disposición para cualquier duda o aclaración.

A t e n t a m e n t e:
Ocotlán, Jalisco, a 6 de agosto del 2024.



[Handwritten signature]



Abogado Marlon Vinicio Mercado Zúñiga.
Delegado Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y
Coordinador de la Unidad de Atención a la Violencia Familiar del Sistema DIF Municipal
de Ocotlán, Jalisco.